

**Elvira N. de Arnoux  
Angelita Martínez**

*La enseñanza de la escritura:  
perspectiva discursiva y nivel oracional*

Universidad de Buenos Aires  
elvira@filo.uba.ar  
angema@filo.uba.ar

**Resumen** Este trabajo es un análisis de producciones escritas por bolivianos que residen en la Argentina.

Desde un enfoque que propone que la sintaxis se halla semántica y pragmáticamente motivada, intentamos demostrar el valor comunicativo estratégico que se logra mediante la pérdida de la concordancia canónica de número. En efecto, los resultados que hemos obtenido muestran que en situación de contacto de lenguas, esta estrategia es más frecuente que lo habitual y que está ligada a una lógica discursiva.

Intentamos hacer un aporte a la teoría del lenguaje en cuanto la sintaxis no se manifiesta arbitraria, sino que responde a necesidades comunicativas, y, por otra parte, reflexionar sobre la enseñanza de las lenguas.

**Palabras clave:** sintaxis - concordancia de número - contacto de lenguas - escritura - discurso

**Abstract** This work is an analyse of the written productions of the bolivians in Argentine.

From an approach which propose the semantic and pragmatic motivation of the syntax, we intended to demonstrate the communicative strategic value when the number agreement is missing. The results that we have obtained show that in a linguistic contact situation the same strategic was used with more frequency and in different contexts that the usual. We also found that there was an inner logic in the discourse.

We tried to provied to the language theory that the syntax is not arbitrary and too reflect on how languages should be taught. We hope this paper will give linguistics food for thoughts with regards to theory and language teaching.

**Key words:** syntax - number agreement - linguistic contact - literacy - discourse

Cuando Sapir decía "All Grammars leak" nos estaba alertando acerca del desfasaje entre la concepción de categorías gramaticales en tanto oposiciones rígidas dentro de las cuales las unidades deben ajustarse y las posibilidades humanas de conceptualización de una situación referencial. Esta realidad se nos impone en cualquier intento de análisis cuidadoso del uso de la lengua y se hace aún más evidente cuando nuestro interés de analista lleva la mirada a las situaciones de contacto.

En efecto, las transferencias lingüísticas que se advierten en el empleo del castellano escrito en contextos de contacto con lenguas indígenas permiten abordar tal planteamiento desde una perspectiva teórica que puede arrojar luz al funcionamiento del lenguaje y a propuestas de aplicabilidad en la enseñanza de las lenguas.

En este artículo atenderemos particularmente a la variación que se manifiesta ante la concordancia de número en escritos periodísticos de la comunidad boliviana en Buenos Aires, es decir, en textos producidos en situaciones de contacto entre el castellano y el quechua. Previamente sintetizaremos los resultados de un estudio anterior cuyos materiales fueron redacciones de alumnos con experiencia de contacto lingüístico quechua y español, que concurren a escuelas del nivel medio. Señalaremos luego cómo la doble perspectiva singular y plural en relación con una entidad conformada por varios individuos se debe a conceptualizaciones distintas, motivadas por el punto de vista que se adopta en cada caso. Nos detendremos en un caso en el que el título resume, en la transgresión gramatical, las distintas perspectivas que se han desplegado discursivamente. Finalmente, mostraremos cómo estos fenómenos se acentúan cuando el discurso se centra en la problemática identitaria.

## 1. Las concordancias de número en el ámbito escolar

Resultados de análisis previos (cf. Arnoux y Martínez, 2000) sugieren que la variación en la selección del número en los lexemas y dentro del sintagma nominal atiende a la vacilación influida por la flexibilidad de la lengua quechua en lo que respecta a la concordancia de número.<sup>1</sup> Dichas vacilaciones van desde identificar el grafema “s” con el plural en casos en los que no constituye una marca morfológica –por ejemplo: “ante”, “mientras”– o suprimir la marca de número por redundante en algunos sintagmas –por ejemplo: “y entre ellos sobresalen los médicos y enfermeras *boliviana*”– hasta diversas formas de expandir de manera poco habitual posibilidades que presenta el español. Si bien los primeros afectan claramente la norma, estos últimos generan un efecto de anomalía en el lector monolingüe y tienen tendencia a inscribirse en estrategias discursivas particulares.

En lo que respecta al ámbito escolar, los datos corresponden a producciones narrativas –reproducción de un texto literario e historia de vida– de estudiantes de nivel secundario de escuelas de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires,<sup>2</sup> a las que asiste un grupo importante de alumnos proveniente de familias migrantes, oriundas de provincias del interior de nuestro país o de países limítrofes. En el cuadro que sigue damos cuenta del porcentaje de estudiantes cuyos escritos presentan usos atípicos de concordancia de número y de las áreas de la gramática en que dichos usos se observan.

Cuadro 1. Ausencia de concordancia de número gramatical en estudiantes de nivel secundario y su relación con situaciones de contacto de lenguas

Estudiantes bolivianos 100%	Estudiantes santiagueños 37%	Grupo control (monolingüe) 0%
Lexemas atípicos Ausencia de concordancia en: Sintagma nominal Clítico Sujeto-Verbo a) Ss – Vp b) Sp – Vs	Ausencia de concordancia en: Sintagma nominal Clítico Sujeto-Verbo a) Ss – Vp b) Sp – Vs	

Según vemos en el cuadro, el 100 % de los estudiantes bolivianos presentaron algún uso del número gramatical no contemplado por la norma, mientras que de los estudiantes santiagueños que manifiestan contacto con la lengua quichua sólo el 37 % evidenció tal tipo de empleo. Estas construcciones atípicas

1. La lengua quechua es más flexible en lo que respecta a la concordancia de las unidades lingüísticas en cuanto al número. Frente a ella, el español resulta muy redundante. En quechua, la concordancia de número muchas veces es optativa.

2. Agradecemos la obtención de los datos a la profesora Adriana Speranza.

alternan, en ambos casos, con las formas contempladas dentro de la normativa. Por otra parte, los alumnos monolingües, en esta muestra, se atuvieron en un 100 % a la normativa respecto del número.

Sabemos que el discurso escrito, incluso en lenguas en las que la correspondencia fonema/grafema es bastante regular, recurre a un número mayor de marcas morfológicas, sobre todo de género y número, que la producción oral. En la escritura, sobre todo de textos con cierta complejidad gramatical, la concordancia facilita la lectura por los vínculos que establece entre distintos términos o segmentos.

Hemos observado que las ausencias de concordancia estándar de número en el sintagma oracional se infieren, en algunas variedades escritas del español, como reveladoras de un punto de vista frente a la escena considerada y pueden sistematizarse a la luz de parámetros semántico-pragmáticos contextuales. En el ámbito del discurso, en tanto creador de sentido, se pone en evidencia el aprovechamiento inteligente de estas estrategias tal como se demostró a partir de la investigación del corpus narrativo de las producciones escritas en la escuela (cf. Arnoux y Martínez, 2000). En los tramos siguientes del artículo intentaremos explicar dichos usos en textos expositivos y argumentativos correspondientes a escritores más expertos.

## 2. Perspectiva teórica

Desde la teoría de la variación sintáctica y los principios de la Escuela de Columbia (Diver, 1995), hemos considerado el aporte comunicativo que brinda el número y su concordancia con el propósito de atender a la congruencia semántica y pragmática de las formas lingüísticas con sus contextos de aparición.

Creemos que un abordaje de esta naturaleza podría enriquecer el conocimiento del uso del número gramatical, que presenta una problemática de mayor complejidad que la registrada habitualmente en las gramáticas. Dicha complejidad puede derivarse de la relación –poco considerada– entre el contenido semántico de los lexemas y la marca flexiva de número.

En efecto, la observación del uso de la concordancia de número y, especialmente, de los aparentes “fallos de dicha concordancia” nos permite reflexionar sobre la relación entre la gramática y el léxico. En nuestro análisis de las producciones escritas de los estudiantes hemos podido inferir que el contenido semántico de los lexemas –en lo que refiere a una escala de individuación en la que se contemplan, además de los nombres individuados, los sustantivos contables, los sustantivos masa y los sustantivos colectivos– tendría influencia en la asignación de número. Esta relación ha sido demostrada en trabajos especializados sobre otras lenguas, por ejemplo, el swahili (Contini-Morava, 1999).

Se ha demostrado, también, que en el nivel del discurso, la conducta sistemática que se observa en el empleo de la sintaxis responde, esencialmente, a

principios cognitivos que pueden desentrañarse cuando el análisis enfatiza lo comunicativo. En lo que respecta al área que nos ocupa, la concordancia de número en español, García (1995: 53), por ejemplo, ha prestado atención al uso creativo de ciertas combinaciones sintácticas no canónicas. La autora remite a la siguiente emisión de las *Retahilas* de Carmen Martín Gaité:

Las primeras novelas de amor que he leído en mi vida ha sido ahí tirada por el suelo  
en siestas de verano.

Según García, la ausencia de concordancia de número entre el sujeto, el verbo y el predicativo que se manifiesta en la emisión resuelve el problema pragmático de “enfaticar conjuntamente las novelas y el modo en que el personaje las leía” y constituye una estrategia comunicativa reñida con el uso normativo habitual pero efectiva en cuanto a la congruencia con el mensaje.

Desde este enfoque teórico, a partir del cual “la sintaxis no es ‘ergon’ sino ‘energeia’”; se hace necesario conocer en qué contextos se privilegian distintas estructuras sintácticas para inferir, de su aporte comunicativo, el perfil cognitivo que subyace en la selección de las formas lingüísticas.

### 3. Concordancias alternativas de número en textos periodísticos

Cuando se analiza la producción escrita en situaciones de contacto es metodológicamente importante confrontar textos de escritores poco hábiles con los de escritores más expertos para delimitar con claridad los fenómenos que son propios de la población estudiada, en este caso población en situación de contacto, y que no dependen de variables tales como el nivel de escolaridad o las características del tipo de establecimiento educativo. Consideramos, entonces, en esta investigación, la concordancia de número en textos que suponen una revisión, más o menos detenida, del escrito, como son los pertenecientes a un corpus periodístico.

Para ello, hemos analizado dos números del periódico *Vócevo Boliviano*, dos números de la revista *El Shanti* de la comunidad de Santiago del Estero en Buenos Aires y, a manera de control, dos números de una revista publicada en el barrio porteño de Belgrano. Todos ellos son periódicos de tirada reducida. La hipótesis que queremos demostrar es que las ausencias de concordancia normativa de número en situaciones de contacto de lenguas exponen la debilidad de la oposición singular vs. plural propia del español hablado por esta población, expanden las potencialidades del español atendiendo a los requerimientos de la puesta en escena y se integran en estrategias relacionadas con el tipo de discurso.

### 3.1. Lexemas, sintagmas nominales y clíticos

El análisis del corpus indica, en primer lugar, tal como vemos en la tabla 1, que la ausencia de concordancia en cuanto al empleo del número gramatical conserva vigencia en el *Vocero Boliviano* y *El Shanti* en los mismos contextos que fueron observados en las producciones escolares.

Tabla 1. Frecuencia relativa de ausencia de concordancia de número en dos publicaciones periódicas

	Vocero Boliviano	El Shanti
Lexemas	8 (100 %)	
Sintagmas nominales	35 (97 %)	1 (3 %)
Pronombres clíticos	6 (46 %)	7 (54 %)
Sujeto sing. / verbo plural	25 (71 %)	10 (29 %)
Sujeto plural/ verbo singular	39 (91 %)	4 (9 %)

Los datos de la tabla 1 muestran, coincidentemente con el corpus escolar, que el abanico de opciones alternativas es más amplio en la producción periodística de la comunidad boliviana que en la revista santiagueña. Según puede verse en la tabla, en el *Vocero Boliviano* se observan usos no estandarizados en el nivel de los lexemas, hecho que no se halla en *El Shanti*. En efecto, en el periódico boliviano, en ocho oportunidades, se manifiestan emisiones en las que un lexema pierde o agrega una “s” en oposición con el estándar. Puede tratarse de pronombres, tal como vemos en (1) y (2), de sustantivos, como se observa en los ejemplos (3) a (7), o de adverbios (8).

- (1) En algunos casos el miedo llega al extremo de no hacer la denuncia porque muchos de ellos se sienten controlados y prueba *de ellos* tienen muchas. (estándar: pruebas *de ello*)
- (2) Pinochet hacía de *la suya* en el país trasandino. (estándar: *las suyas*)
- (3) *A mediado* del año pasado. (estándar: *mediados*)
- (4) Hay familias que subsisten con menos de dos pesos *por días*. (estándar: *día*)
- (5) Muchos trabajan *en finca* de la provincia de Buenos Aires. (estándar: *fincas*)
- (6) Estaban *en compañías* del director general y el director nacional de migraciones. (estándar: *compañía*)
- (7) Ni siquiera los horticultores que fueron *objetos* de agresiones en la zona de Escobar. (estándar: *objeto*)
- (8) Debemos quebrar la recesión lo más *ante* posible. (estándar: *antes*)

Por otra parte, debemos destacar que la ausencia de concordancia de número en el sintagma nominal, que pone en evidencia la comunicativamente innecesaria repetición de la marca de plural, se manifiesta en el *Vocero*

*Boliviano* con una frecuencia notablemente mayor que en la revista santiagueña. Por ejemplo:

(9) Colque tiene una distención muscular en los *isquiotibiales izquierdo*.

En lo que respecta al uso de los clíticos, en ambas publicaciones obtuvimos una frecuencia similar. En algunos casos, la variación observada no presenta diferencias significativas de las habituales en el estándar. Por ejemplo, en emisiones del tipo:

(10) *Le* di un libro a mis alumnos. *Se los* di.

En otros casos, se observa una expansión de la misma estrategia, que puede explicarse por el contenido semántico del referente, tal como vemos en (11) en que *familia* puede aludir a los integrantes del grupo y por eso remitirse mediante el plural *les*:

(11) A mi familia *les* gusta la música.

## 3.2. Concordancias del sujeto y el verbo

### 3.2.1. Alternancia de número dentro de la normativa del español

Las gramáticas del español reconocen una concordancia *ad sensum* para referirse a “una discordancia o ausencia de concordancia propiamente dicha entre morfemas, especialmente entre el número del sujeto léxico y el del sujeto morfológico” (Martínez, 1999). En estos casos “la continuidad del sentido se sobrepone a la pura y simple ruptura de la reiteración morfológica entre ambos componentes de la oración”.<sup>3</sup> Los escritores monolingües con cierto grado de experticia, privilegian el número morfológico y optan por predicados en singular o plural en los casos habituales contemplados por la gramática: cuando entre el sujeto cuyo núcleo es un sustantivo colectivo y el predicado se

---

3. Diver (1995) considera que las gramáticas cuentan con miembros “residuales” que permiten más de una categorización de acuerdo con el punto de vista que el hablante adopte frente a la escena conceptualizada. Los sustantivos colectivos podrían pertenecer a esta clase que da lugar a “oposiciones expandidas”. Este hecho no implica que las categorías se superpongan sino que el hablante selecciona qué significado hace un aporte más coherente al mensaje que intenta comunicar.



interponen incisos que despliegan el conjunto al que aquel refiere (“La gente, damas y caballeros, {salían, salía} del teatro”) o cuando el sujeto es un sustantivo cuantificador con un complemento en plural (“Un tercio de los socios {se dieron, se dio} de baja”).

La revista *Belgrano es suyo*, que hemos usado como control de nuestro análisis, muestra alternancia en la selección del número, dentro de las pautas de la normativa, presentes en el juego discursivo, por ejemplo:

(12) Es increíble que hoy en día *la policía* se encuentre atada de pies y manos para realizar sus funciones: no *pueden* inspeccionar un baúl de un auto.

(13) *El resto de las ciudades europeas* que tanto adoramos, no *tienen* los edificios de altura que tenemos acá salvo en los lugares previstos como bloques independientes.

Al igual que para las otras publicaciones, hemos sistematizado las peculiaridades respecto de la concordancia de número en la revista del barrio de Belgrano. Mostramos a continuación la tabla con los resultados correspondientes:

Tabla 2. Ocurrencias de ausencia de concordancia de número gramatical en la revista *Belgrano es suyo*

	Colectivos	Genéricos	Complem. plural/sing	Impersonal	Sujeto comp.	Otros
Lexema atíp.						
Sint. Nominal						
Clítico	1					
Disc. S – V		1				1
a) Ss/Vp	4		4	2		
b) Sp/Vs			1		1	
Totales	5	1	5	2	1	1

Según los resultados de la tabla, en la revista de Belgrano, la ausencia de concordancia de número se halla ligada, fuertemente, a la índole de la entidad. Colectivos, genéricos y complementos plurales constituyen once ocurrencias de las quince halladas.

La coherencia comunicativa que se deriva de esta estrategia lingüística está fundada en la relación entre el significado de las formas y su contribución al contexto. En efecto, a la luz de los significados básicos que se categorizan en la sustancia semántica de número (*singular* = “uno” y *plural* = “diferente de uno”), es congruente que la vacilación se produzca en los espacios por donde, al decir de Sapir, “grammars leak”, o sea, por donde las entidades en juego admiten más de una conceptualización.

### 3.2.2. Alternancia de número en situaciones de contacto de lenguas

Es relevante observar que, tal como se ha señalado en otras oportunidades (Martínez, 2006; Martínez, Speranza y Fernández, 2006), en situaciones de contacto como las que estamos analizando se produce una expansión notable de la alternancia de número verbal singular o plural en construcciones no reflejas con el pronombre *se* y sintagma nominal plural, como en el ejemplo que sigue:

(14) Se entierra también monedas, flores, papel, objetos que tienen que ver con el futuro del niño, con su relación con la comunidad y la preservación de la cultura.

En casos como este la elección del singular en la terminación verbal y la consecuente ausencia de concordancia con el grupo nominal, posibilita la asignación de foco a la entidad que refiere *se*, a pesar de ser este un pronombre de baja deixis. La focalización de *se*, que es una tercera persona –sin marca de número– permite inferir la presencia de un agente responsable del evento: “alguien deposita las ofrendas”.

De mayor interés para nuestros propósitos es la variación entre la presencia y la ausencia de concordancia que se manifiesta entre un sujeto y un verbo en los casos que analizaremos más abajo y que también son habituales en el *Vocero Boliviano* y *El Shanti*. Si volvemos a los resultados de la tabla 1, vemos que también de ella se desprende la coherencia comunicativa aludida. Las ausencias de concordancia de número gramatical se hallan favorecidas por entidades colectivas y genéricas. El caso de los llamados nombres colectivos, por ejemplo *la gente*, es paradigmático. El emisor puede perfilar la misma entidad como unidad grupal o bien como multiplicidad de individuos. Por otra parte (Tebes, comunic. personal), la gramática del quechua sólo admite la segunda opción dada la ausencia de sustantivos colectivos en dicha lengua.

La misma coherencia comunicativa subyace en la vacilación cuando se trata de una entidad genérica, como “el negro” (*los hombres negros*). Se trata de entidades que permiten un doble perfilamiento cognitivo que los hablantes en situaciones de contacto explotan mediante estrategias discursivas, coherentemente con características de la lengua quechua.

En el *Vocero Boliviano*, como vimos, se privilegia la perspectiva que adopta el hablante respecto del sujeto léxico (uno o más de uno). Por su parte, los monolingües raramente van a coordinar un predicado en singular y uno en plural relacionado con el mismo sujeto, ni cambiar de perspectiva respecto del número en el marco de la oración, es decir, optar en un caso por un sujeto léxico coincidente con el morfológico y en el otro por uno no coincidente.

Este fenómeno es frecuente en los artículos periodísticos del *Vocero Boliviano* como si el cierre de una unidad de la escritura, la oración, exigiera una

doble perspectiva, singular y plural. La alternancia se da en el marco de notas de opinión donde predomina un discurso razonado o en fragmentos con una fuerte dimensión argumentativa. Creemos que en estos casos la doble concordancia, si bien se basa en una posibilidad del español, es explotada discursivamente como una estrategia argumentativa más.

Por ejemplo, en una nota informativa sobre los yungas o negros bolivianos, con el sintagma “el negro” alternan predicados en singular y en plural:

(15) El negro *adoptó* muchas costumbres de su patrón ‘el blanco’, y muchas otras las *obtuvieron* por imposición.

(16) Lo que más sorprendió al *negro*, cuenta Mónica Rey, fue llegar a la ciudad y ser gente desconocida. La ciudad no *los reconoce bolivianos*, acá *se siente* ajeno.

(17) En 1988 *la juventud negra* que habita en la ciudad empezó a redescubrir su propia identidad, *sintieron* la necesidad de reconocer al “otro” para encontrar su diferencia.

En estos casos la doble conceptualización de “negro” como categoría o tipo (grupo) y como pluralidad de individuos (*los negros*) se expone en el marco de la oración como si la doble perspectiva fuera necesaria para su completamiento semántico. A esto se agrega el hecho de que el predicado en singular focaliza procesos que afectan a cada uno en su interioridad (el negro adopta, llega, siente, redescubre), en cambio, los predicados en plural (obtuvieron las costumbres por imposición, sintieron la necesidad de reconocer al otro) atienden más a la relación con “el otro”. Esta doble posibilidad que el español expresa con recursos variados parece aquí concentrarse en el número, y la discordancia morfológica o la doble concordancia son indicadores económicos de ello.

En otra nota encontramos como título la siguiente emisión:

(18) A.N.: toda persona tiene dignidad y son iguales ante la ley

Dicha emisión constituye una segunda reformulación ya que en el cuerpo del texto aparecen en estilo indirecto (que se resuelve en directo en la segunda parte del enunciado referido), tal como veremos en el ejemplo que sigue, las palabras de A.N.:

(19) [...] hizo referencia que todas las personas tienen idéntica dignidad y son iguales ante la ley.

La elección del sintagma “toda persona” en lugar de “todas las personas” permite interpelar a cada uno individualmente, cada uno debe reconocer la

dignidad como atributo propio. “Todas las personas” es un sintagma también generalizador pero que acentúa la pluralidad de los afectados. La reformulación del título es una interpretación del enunciado fuente pero a la luz del artículo, como intentaremos mostrar.

En efecto, en el texto periodístico considerado la estrategia argumentativa consiste en referirse a casos particulares pero apoyando los reclamos en principios generales. Hay incluso una progresividad en este desarrollo que culmina con la indicación de que cada uno individualmente puede hacer la denuncia:

(20) El Secretario General del Movimiento de Unidad Latinoamericana “indicó que era deber de la institución defender los derechos de los ciudadanos, en especial de los inmigrantes latinoamericanos, particularmente en las áreas de salud, educación, seguridad, al mismo tiempo promover la calidad de vida de las personas sobre todo en la defensa de los Derechos Humanos.

(21) A esta reunión también participaron representantes de las colectividades paraguayos, peruanos, argentinos, dominicanos, colombianos e incluso españoles, quienes pusieron en conocimiento los atropellos a la dignidad humana así como maltratos e humillaciones de parte de empleadores hacia sus empleados.

(22) Por su parte el Dr. A. N. hizo referencia que *todas las personas tienen idéntica dignidad y son iguales ante la ley*, esta entidad vela por la defensa, la protección de los derechos y garantías frente a hechos, actos u omisiones que comete otras instituciones como por ejemplo la policía, enfatizó.

(23) La Defensoría del Pueblo desempeña sus funciones en total Autonomía sus advertencias y recomendaciones constituyen la voz de la opinión pública y tienen una influencia decisiva en la modificación de las normas y disposiciones vigentes.

(24) Toda persona de cualquier nacionalidad puede hacer su denuncia sobre irregularidades como: Maltratos en hospitales, escuelas, comisarías y otro tipo de atropellos que permanentemente se dan.

Como vemos, atraviesa el texto la relación entre lo particular y lo general, el caso y el principio, los actos de habla particulares (advertencias, recomendaciones) y la voz universal de la opinión pública o de la ley. Esto se inscribe en una estrategia que intenta mostrar cómo el gesto individual del reclamo se sostiene en un derecho universal. Este juego, que es común en protestas y recomendaciones reivindicativas, se expone lingüísticamente en un título que genera el efecto de anomalía por el predicado compuesto con un núcleo en singular y otro en plural. Sin embargo, el enunciado condensa notablemente el principio general, la alusión a casos particulares y la interpelación a cada uno individualmente para que hagan el reclamo.

### 3.3. Identidades y concordancias alternativas

La doble perspectiva a la que aludimos se multiplica en los textos ligados a los procesos identitarios de la comunidad. En este caso, las vacilaciones respecto del número muestran la complejidad de aquellos procesos, debida en parte a esa especial situación de exterioridad respecto del universo originario y de nuevos contactos en la sociedad receptora. Veamos el siguiente ejemplo:

(25) Para *las cultura* precolombina es el momento en que la madre tierra está en estado de celo.

Aquí se expone la dificultad de conceptuar en su unidad o en sus diferencias las culturas precolombinas. La percepción, sobre todo desde el lugar del migrante, de elementos comunes y al mismo tiempo de especificidades explica la ausencia de concordancia. Esto se acentúa porque esas culturas se inscriben, a su vez, en estados nacionales distintos, es decir, que se superponen diversas identidades:

(26) En Varela se vivió algo diferente este año, *coincidieron la fecha* con el día de la Independencia de Bolivia y parte del grupo autóctono, también estuvieron *los caporales de Morón* que *alegró* la fiesta en honor a la Pachamama.

Si bien el primer caso se puede interpretar por el valor aditivo de *con*, el agregado anómalo “y parte del grupo autóctono” inscribe en el texto las tensiones no resueltas entre las identidades en juego. En cuanto al último caso, responde a lo que ya habíamos señalado: las entidades colectivas que son vistas como una y múltiples. Lo mismo ocurre en el ejemplo siguiente aunque se invierta el lugar de la marca de plural.

(27) Fiesta ritual a la Pachamama Para *la comunidad indígena salteña* es la ceremonia del “chajaco”, durante la cual *rezan* y ofrecen comida, bebida a la “Madre Tierra”, el pedido más importante fue salud y trabajo para todas las familias.

Estos textos, con sus idiosincrasias gramaticales, pueden ser leídos a la luz de la ideología que se hace explícita en el periódico:

(28) ¿No deberíamos estar todos juntos? Trabajando, sin importar si la persona que esta a nuestro lado es más morocho o más blanco, más joven o viejo, hombre o mujer que *sus ideas* sean *diferente* o hable distinto, si total

todos somos bolivianos buscamos mejores condiciones de vida en un país que adoptamos hace mucho tiempo y en el cual *las ley* del imperio incaico: Ama Sua, Ama K'ella y Ama Llulla –*legado* hace miles de años– *sirva* para la unidad de los bolivianos en Argentina.

Una y otra vez la iconicidad de la sintaxis se hace relevante en estos discursos en los que se traduce la voz del pueblo –los pueblos–. Identidad singular y plural, “crisol de razas, síntesis del universo”:

(29) Bolivia será más que nunca “la síntesis del universo” como la llamó el francés Alcides D’Orbigny. Uno de los pocos lugares en el planeta con grandes espacios vírgenes, cientos de parques nacionales y santuarios de la naturaleza. *Nuestros pueblos habrá conseguido* fundir en el crisol que creó el Libertador lo mejor de nuestras culturas indias, mestizas y contemporáneas.

La problemática que atraviesa estos textos y que, a nuestro criterio, está en el origen de estas vacilaciones es la de la identidad o, mejor dicho, de la compleja relación entre las distintas identidades que conviven en estos grupos: entre otras, “las originarias”, las construidas por los Estados nacionales y las conformadas como consecuencia de su situación de inmigrantes.

Hemos visto que los hechos más estrictamente gramaticales, como lo es la variación en la concordancia de número en español, acusan frecuencias muy dispares en diversos tipos de textos. Dicha diversidad sólo puede explicarse si tomamos en consideración la índole de los respectivos textos, o sea, el tipo de mensaje-característico de cada uno. Nos encontramos así ante las posibilidades explicativas que nos brinda la variación a la luz del análisis del discurso.

La manifestación de una identidad compleja, singular y colectiva a la vez, se presenta de manera peculiar. La gramática del español auspicia la concordancia de número. La posibilidad de la transgresión permite expresar conceptualizaciones no discretas, tal como son las identidades y en especial, aquellas discriminadas socialmente. Ser uno y ser otro pero ser uno y otro a la vez, esa es la lucha que se manifiesta discursivamente en los periódicos de las comunidades en contacto y la gramática, icónica al devenir de los mortales, presta sus potencialidades.

Nos preguntamos por qué una manifestación lingüística de esta naturaleza todavía no ha sido apreciada como hecho de interés, particularmente cuando el “lapsus” motiva el reconocimiento de las necesidades del inconsciente. Este lapsus, que la gramática expone, adquiere una nueva dimensión dentro de una perspectiva que considera que la sintaxis está motivada por las necesidades comunicativas de los hablantes.

#### 4. El reconocimiento de la variación en la enseñanza de la escritura

Reconocer el abanico expresivo del español, en este caso, para acentuar lo categorial o general, lo particular o lo individual, o atender al valor semántico de las unidades léxicas y de las morfológicas son objetivos que deben ser considerados en la clase de lengua en situaciones de contacto lingüístico y cultural. Esto no sólo enriquece la práctica pedagógica porque permite realizar análisis a partir de materiales auténticos vinculados con las experiencias de los alumnos sino que también sensibiliza respecto del abanico de opciones expresivas que un hablante tiene a su disposición. La reflexión sobre la norma según los diferentes géneros ayuda a la apropiación inteligente y crítica de aquella.

Sabemos que el estudio del nivel oracional en relación con el discurso no ha sido suficientemente estimulado en las tareas de escritura y, sin embargo, los aspectos destacables en los escritores expertos, más que el dominio de formatos genéricos, son tanto la capacidad de optar entre integrantes de familias parafrásticas como la competencia reformulativa. Por ello, en el desarrollo de habilidades en relación con el texto escrito, el entrenamiento en vincular formas lingüísticas y construcción de significados es esencial. Cuando el comentario de textos se detiene en estos aspectos se convierte en un auxiliar invaluable de la enseñanza de la escritura ya que facilita y justifica el relevamiento de las distintas posibilidades que se le presentan al escritor en un punto de la cadena.

A las escuelas con población en situación de contacto se les abre la posibilidad de confrontar emisiones de alumnos de distinta procedencia para introducirlos en una reflexión sistemática sobre formas y significados y estimular sus potencialidades expresivas. En el trabajo escolar con alumnos insertos familiarmente o comunitariamente en situaciones de contacto lingüístico, el análisis de estos casos permite estudiar la construcción del sentido a partir de un corpus manejable y próximo.

#### 5. Conclusiones

La situación de contacto de lenguas es, y ha sido, sin duda, habitual en las comunidades lingüísticas y los procesos de globalización han resultado en la consolidación de contextos etnodiversos en diferentes ámbitos. Al ámbito escolar, donde confluyen alumnos de todos los países migrantes se suman otros, como el periodístico de comunidad y el académico, a partir de la exigencia de leer y producir textos en diferentes lenguas. Tal situación trae aparejadas consecuencias –fracaso escolar generalizado, prejuicios por parte de la comunidad monolingüe– que han motivado nuestro interés en investigar las transferencias lingüísticas que se advierten en el empleo del castellano escrito en contextos etnodiversos,

puesto que ni la realidad que se impone ni la ruptura del paradigma “dicotómico” dentro de la teoría lingüística, al que aludimos más arriba, ha replanteado el concepto de “norma” en tanto construcción basada en los casos prototípicos de una determinada variedad.

## Referencias bibliográficas

- Achard, P. (1988): “La spécificité de l’écrit est-elle d’ordre linguistique ou discursif?”, en Nina Catach (ed.), *Pour une théorie de la langue écrite*, París: CNRS, 1988
- Arnoux, Elvira y Angelita Martínez (2000): “Las huellas del contacto lingüístico”, en Rébola y Maricel Stroppa, *Nuevas tendencias en didáctica de la lengua*, Universidad Nacional de Rosario, pp. 175-197.
- Contini-Morava, Ellen (1999): “Noun Class as Number in Swahili”, en Ellen Contini-Morava y Yishai Tobin (eds.), *Between Grammar and Lexicon*, Amsterdam/ Filadelfia, John Benjamins, pp. 3-30.
- Diver, William (1995): “Theory”, en Ellen Contini-Morava y Barbara S. Goldberg (eds.), *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 43-114.
- García, Érica (1995): “Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas”, en Klaus Zimmermann (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid, Vervuert Iberoamericana, pp. 51-72.
- Martínez, José Antonio (1999): “La concordancia”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Espasa.
- Martínez, Angelita (2006): “Contacto de lenguas y variedades: gramaticalización y frecuencia de uso”, en *I Encuentro de Lenguas indígenas americanas. Libro de Actas*, Universidad Nacional de La Pampa.
- Martínez, Angelita; Adriana Speranza y Guillermo Fernández (2006): “Lenguas en contacto y perspectivas cognitivas: quechua-castellano en Buenos Aires”, en J. Calvo Pérez (ed.), *Universos discursivos*, Universidad de Valencia, pp. 9-49.
- Sapir, Eduard (1921): *Language: An Introduction to the Study of Speech*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich.

## Corpus

*Vocero Boliviano*: primera quincena de agosto de 2000; primera quincena de noviembre de 2000.

*El Shanti*: año 1, número 2, octubre de 1998; número 4, abril de 1999.

*Belgrano es suyo*: julio y septiembre de 2000.